

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 2910-14**

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 28 de Octubre del 2014	No.Orden:249/2014
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
FARLAB, S. A. DE C. V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1200	Cada Uno	30503318 - FRASCO PLASTICO ESTERIL CON TAPADERA DE ROSCA ROJA, CAPACIDAD 60 ml CON ETIQUETA PARA DATOS. MARCA: GONGDONG MEDICAL, VTO.: 2015-06.	\$0.09	\$108.00
-	-	SOLICITO: LICDA. ANA CECILIA MEJIA DE SANDOVAL.		
TOTAL.....			-	\$108.00

SON: Ciento Ocho 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Recursos Propios
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de entrega: 3 DIAS HABILES.**
 * **Coordinar entrega con: Guardaalmacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85-DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lomas P. Jefe UACI	 FARLAB, S.A. de C.V. Firma y Sello del Suministrante
---	---	--

TRIPLICADO